



Nota y Credito por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Señores Concejales. Murcia cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, certificio =  
Jto Bno.

*[Handwritten signature]*

Agustia Hernandez  
Srta

Sesion ord.<sup>a</sup> de 6 de Agosto de 1888.

- Señores.  
Solís.  
Amela.  
Martín.  
Salmeron.  
Ayuso D. S.  
Callejas.  
Lopez Gomez.  
Abellan.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D.<sup>o</sup> José Maria Solís Barceló, tercer teniente de Alcalde, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen:

D.<sup>o</sup> Patricio Amela y Vila y D.<sup>o</sup> Francisco Martinez Ruiz, octavo y noveno tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Concejales D.<sup>o</sup> Diego Salmeron Gimenez, D.<sup>o</sup> Enrique Ayuso Bonnemaison, D.<sup>o</sup> Agustín Callejas Tortosa, D.<sup>o</sup> Manuel Lopez Gomez